LICITACION PUBLICA

FUGA-LP-138-2024

Objeto: Prestar el servicio integral de operación logística y producción para eventos y/o actividades artísticas y culturales desarrollados en el marco de la gestión misional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño

CRITERIOS PONDERABLES PRELIMINAR

PONDERABLE	PUNTAJE	PUNTAJE ASIGNADO AL PROPONENTE	OBSERVACION
Factor de Calidad – Técnica			
Conteo espacio abierto sin entradas definidas (0-20) Pts	20	20	Sin observacion
Conteo espacio abierto con entradas definidas (0-10) Pts	10	10	Sin observacion
Servicios adicionales de paquete de sonido 1 (anexo ficha técnica) para eventos en espacio público. (0-10) Pts	10	10	Sin observacion
Recurso Humano Ofertado Para Logística De Eventos Culturales			
Veinte (20) operadores, dos (2) coordinadores y cuatro (4) brigadistas contra incendio para un (1) día de evento, en un turno de hasta doce (12) horas que determine la FUGA de acuerdo con sus necesidades. (0-8) Pts	8	8	Sin observacion
Un (1) coordinador general y un (1) jefe de emergencias para un (1) día de evento, en un turno de hasta dieciséis (16) horas que determine la FUGA de acuerdo con sus necesidades. (0-2) Pts	2	2	Sin observacion
Evaluación Económica	38,5	38,5	Sin observacion
Apoyo a la Industria Nacional	10	0	No maninfiesta vincular en la ejecución del contrato mínimo el 80% de empleados o contratistas colombianos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.2.3 Protección a la industria nacional que indica: "*Teniendo en cuenta que en el presente proceso de selección la entidad considera que no existen bienes nacionales relevantes, el puntaje se otorgará únicamente por servicio Servicios Nacionales o servicios extranjeros con trato nacional, por lo tanto, el proponente para la asignación del puntaje deberá vincular en la ejecución del contrato mínimo el 80% de empleados o contratistas colombianos*"
Vinculacion de trabajadores con discapacidad	1	0	No aporta documentacion para acceder al puntaje por Discapacidad dentro de la oferta presentada

Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas	0,25	0	No aporta planilla del personal acreditado con relacion a los aportes de Pension para el mes de Junio del personal acreditado de conformidad con lo indicado e el Articulo 2,2,1,2,4,2,14 del Decreto 1860 de 2021 Numeral 2°: *"Como soporte, se anexará copia de los respectivos documentos de identidad, copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador."*
Criterios diferenciales para empresas MIPYMES	0,25	0,25	De conformidad con la verificiacion realizada, el proponente se clasifica en tamaño como: Pequeña Empresa
TOTAL ASIGNADO		88,75	

COMITÉ EVALUADOR

El Documento 20243000071243 fue firmado electrónicamente por:

América Yadira Monge Romero	**Contratista**, Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, ID: 52818253, amonge@fuga.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2024 18:06:17
Lukas Gutierrez	**Contratista**, Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, ID: 1026258476, LGUTIERREZ@FUGA.GOV.CO, Fecha de Firma: 29-07-2024 18:20:26
Hernán Alberto Ayala Moreno	**Contratista**, Subdirección Artística y Cultural, ID: 80037304, hayala@fuga.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2024 18:29:24
Adriana Katherine Gutiérrez Torres	**Contratista**, Subdirección Artística y Cultural, ID: 1014180831, agutierrez@fuga.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2024 17:32:21
Tatiana Katherine Guevara Osorio	**Contratista**, Subdirección Artística y Cultural, ID: 1077142642, tguevara@fuga.gov.co, Fecha de Firma: 29-07-2024 17:39:44



2ed367f9e055fa1c41bb475f1642a394a12a8027c837e80a1e9bddd655ace2d2

Codigo de Verificación CV: 03290